

ANEXO 3

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD

NIC N° 7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Modificada en 2008)

(IV Difusión)

ÍNDICE

Párrafos

Norma Internacional de Contabilidad N° 7 *Estado de Flujos de Efectivo*

OBJETIVO

ALCANCE

1-3

BENEFICIOS DE LA INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO

4-5

DEFINICIONES

6-9

Efectivo y efectivo equivalente

7-9

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

10-17

Actividades de operación

13-15

Actividades de inversión

16

Actividades de financiamiento

17

INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

18-20

INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

21

INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO EN TÉRMINOS NETOS

22-24

FLUJOS DE EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA

25-28

INTERESES Y DIVIDENDOS

31-34

IMPUESTOS A LA RENTA

35-36

INVERSIONES EN AFILIADAS, COLIGADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

37-38

CAMBIOS EN LOS INTERESES PROPIETARIOS EN AFILIADAS U OTROS NEGOCIOS

39-42

TRANSACCIONES NO MONETARIAS

43-44

COMPONENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

45-47

OTRAS INFORMACIONES A REVELAR

48-52

FECHA DE VIGENCIA

53-54

ANEXO

Norma Internacional de Contabilidad N° 7

Estado de Flujos de Efectivo *

Objetivo

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque proporciona a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y efectivo equivalente, así como las necesidades de utilización de esos flujos de efectivo que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y efectivo equivalente, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su concreción.

El objetivo de esta Norma es exigir a las entidades que proporcionen información acerca de los cambios históricos en el efectivo y los efectivos equivalentes que posee una entidad, mediante la presentación de un estado de flujos de efectivo, clasificado como provenientes de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Alcance

- 1 Las entidades deben preparar un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma; y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada período en que sea obligatoria la presentación de éstos.**
- 2 No aplicable en Chile.
- 3 Los usuarios de los estados financieros de una entidad están interesados en saber cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los efectivos equivalentes. Esta necesidad es independiente de la naturaleza de las actividades de la entidad, incluso cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la entidad en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. Básicamente, las entidades necesitan efectivo por las mismas razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingresos. En efecto, todas ellas necesitan efectivo para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y proporcionar retornos a sus inversionistas. De acuerdo con lo anterior, esta Norma exige a todas las entidades que presenten un estado de flujos de efectivo.

Beneficios de la información sobre flujos de efectivo

- 4 Un estado de flujos de efectivo, cuando se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, proporciona información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los montos como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar. La información acerca de los flujos de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad

* En septiembre 2007 el IASB modificó el título de la NIC 7 de *Estado de Flujo de Efectivo* a *Estado de Flujos de Efectivo* como consecuencia de la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* en 2007.

tiene para generar efectivo y efectivo equivalente, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor actual de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades. También se facilita la comparación de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y hechos económicos.

- 5 Con frecuencia, la información histórica sobre flujos de efectivo se usa como indicador del monto, oportunidad y certidumbre de flujos de efectivo futuros. Es también útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

Definiciones

- 6 **Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:**

El efectivo: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los efectivos equivalentes: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: son los ingresos y egresos de efectivo y efectivo equivalente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las de adquisición y enajenación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo equivalente.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el monto y composición del capital pagado y de los préstamos obtenidos por la entidad.

Efectivo y efectivo equivalente

- 7 Los efectivos equivalentes se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en un monto conocido de efectivo y estar sujeto a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por lo tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos, desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los efectivos equivalentes, a menos que sean, en esencia, efectivo equivalente, como por ejemplo las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y que tengan una fecha determinada de reembolso.
- 8 Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiamiento. En algunos países, sin embargo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad. En estas circunstancias, tales

sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y efectivo equivalente. Una característica de tales acuerdos bancarios, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.

- 9 Los flujos de efectivo no incluyen movimientos entre partidas que constituyen el efectivo y efectivo equivalente, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de la entidad, más que de sus actividades de operación, de inversión y de financiamiento. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los excedentes de efectivo en efectivo equivalente.

Presentación del estado de flujos de efectivo

- 10 **El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo ocurridos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.**
- 11 Una entidad presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiamiento, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas proporciona información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como el monto de su efectivo y efectivo equivalente. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades.
- 12 Una sola transacción puede contener flujos de efectivo pertenecientes a las diferentes categorías. Por ejemplo, cuando los reembolsos correspondientes a un préstamo incluyen capital e interés, la parte de intereses puede clasificarse como actividades de operación, mientras que la parte de devolución del capital se clasifica como actividad de financiamiento.

Actividades de operación

- 13 El monto de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para pagar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.
- 14 Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por lo tanto, proceden de las operaciones y otros hechos que entran en la determinación de las utilidades o pérdidas. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:
 - (a) ingresos procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
 - (b) ingresos procedentes de regalías, honorarios, comisiones y otros ingresos;
 - (c) pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;

- (d) pagos a y por cuenta de los empleados;
- (e) ingresos y pagos de las entidades de seguros por primas y reclamos, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas;
- (f) pagos o devoluciones de impuesto a la renta, a menos que éstos puedan específicamente identificarse con actividades de financiamiento y de inversión; e
- (g) ingresos y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociación.

Algunas transacciones, tales como la venta de un elemento del activo fijo, puede dar lugar a una utilidad o pérdida que se incluirá en la determinación de la utilidad o pérdida. Sin embargo, los flujos derivados de tales transacciones se incluirán entre las actividades de inversión.

- 15 Una entidad puede tener valores negociables u otorgar préstamos por razones de intermediación u otro tipo de acuerdos comerciales habituales, en cuyo caso estas inversiones se considerarán similares a la adquisición de existencias para revender. Por lo tanto, los flujos de efectivo de tales operaciones se clasifican como procedentes de actividades de operación. De forma similar, los anticipos de efectivo y préstamos realizados por instituciones financieras se clasificarán habitualmente entre las actividades de operación, puesto que están relacionados con las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad.

Actividades de inversión

- 16 La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos destinados a los recursos económicos que van a generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:
- (a) pagos por la adquisición de activo fijo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo activados y a trabajos realizados por la propia entidad para su activo fijo;
 - (b) ingresos por ventas de activo fijo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
 - (c) pagos por la adquisición de instrumentos de deuda y de capital, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y efectivo equivalente, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
 - (d) ingresos por ventas de instrumentos de deuda y de capital emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los ingresos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros efectivo equivalente, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
 - (e) anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras);

- (f) ingresos derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras);
- (g) pagos derivados de contratos a plazo, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiamiento; e
- (h) ingresos procedentes de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores ingresos se clasifican como actividades de financiamiento.

Cuando un contrato es contabilizado como cobertura de una posición comercial o financiera determinada, los flujos de efectivo del mismo se clasifican de la misma forma que los procedentes de la posición que se está cubriendo.

Actividades de financiamiento

- 17 Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento, puesto que resulta útil al realizar la estimación de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los proveedores de capital a la entidad. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiamiento son los siguientes:
- (a) ingresos procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
 - (b) pagos a los accionistas por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
 - (c) ingresos procedentes de la emisión de “debentures”, préstamos, letras, bonos, letras hipotecarias y otros préstamos, ya sean de corto o largo plazo;
 - (d) reembolsos de préstamos; y
 - (e) pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

- 18 **La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:**
- (a) **método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de ingresos y pagos en términos brutos; o bien**
 - (b) **método indirecto, según el cual se comienza presentando la utilidad o pérdida del período, monto que se ajusta luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o devengos, que son la causa de ingresos y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiamiento.**

- 19 Se aconseja a las entidades que presenten los flujos de efectivo utilizando el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. En este método directo, la información acerca de las principales categorías de ingresos y pagos en términos brutos puede ser obtenida por uno de los siguientes procedimientos:
- (a) utilizando los registros contables de la entidad, o
 - (b) ajustando las ventas y el costo de las ventas (para el caso de las entidades financieras, los intereses recibidos e ingresos asimilables y los intereses pagados y otros gastos asimilables), así como otras partidas en el estado de flujos de efectivo por:
 - (i) los cambios ocurridos durante el período en las existencias y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
 - (ii) otras partidas que no afectan al efectivo; y
 - (iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiamiento.
- 20 En el método indirecto, el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad o pérdida por los efectos de:
- (a) los cambios ocurridos durante el período en las existencias y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
 - (b) las partidas que no afectan el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en utilidades no distribuidas de empresas relacionadas e intereses minoritarios; y
 - (c) cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiamiento.

Alternativamente, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación puede presentarse, utilizando este mismo método indirecto, mostrando las partidas de ingresos ordinarios y gastos revelados en el estado de flujos de efectivo, junto con los cambios ocurridos durante el período en las existencias y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiamiento.

- 21 **La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de ingresos y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiamiento, excepto por lo que se refiere a los flujos de efectivo descritos en los párrafos 22 y 24, que pueden ser incluidos en términos netos.**

Información sobre flujos de efectivo en términos netos

- 22 **Los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, pueden presentarse en términos netos:**
- (a) **ingresos y pagos por cuenta de clientes, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad del cliente, en vez de la correspondiente a la entidad; e**
 - (b) **ingresos y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los montos significativos y los vencimientos próximos.**
- 23 Ejemplos de ingresos y pagos a los que se ha hecho referencia en el párrafo 22(a) son los siguientes:
- (a) la aceptación y reembolso de depósitos a la vista de un banco;
 - (b) los fondos de clientes que posee una entidad dedicada a la inversión financiera; y
 - (c) los arriendos cobrados por cuenta y pagados a los dueños de propiedades de inversión.

Ejemplos de ingresos y pagos a los que se ha hecho referencia en el párrafo 22(b) son los anticipos y reembolsos hechos por causa de:

- (a) capital de tarjetas de crédito de clientes;
 - (b) compra y venta de inversiones financieras; y
 - (c) otros préstamos tomados a corto plazo, por ejemplo los convenidos con períodos de vencimiento de tres meses o menos.
- 24 **Los siguientes flujos de efectivo, procedentes de las actividades de una entidad financiera, pueden presentarse en términos netos:**
- (a) **ingresos y pagos por la aceptación y reembolso de depósitos con una fecha fija de vencimiento;**
 - (b) **colocación y recuperación de depósitos en otras instituciones financieras; y**
 - (c) **anticipos y préstamos hechos a clientes, así como el reembolso de tales partidas.**

Flujos de efectivo en moneda extranjera

- 25 **Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se contabilizarán a la moneda funcional de la entidad aplicando al monto en moneda extranjera el tipo de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.**

- 26 **Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se traducirán utilizando el tipo de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.**
- 27 Los flujos en moneda extranjera se presentarán de acuerdo con la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera*. En ella se permite utilizar un tipo de cambio que se aproxime al cambio efectivo de los conjuntos de transacciones. Por ejemplo, esto supone que puede utilizarse una media ponderada de los tipos de cambio de un período para contabilizar las transacciones en moneda extranjera o la traducción de los flujos de efectivo de una entidad afiliada extranjera. Sin embargo, la NIC 21 no permite el uso del tipo de cambio al cierre del período sobre el cual se informa, en la traducción de los flujos de efectivo de una afiliada extranjera.
- 28 Las utilidades y pérdidas no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no son flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en los tipos de cambio tiene sobre el efectivo y efectivo equivalente mantenidos, adeudados en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre el saldo de efectivo al principio y al cierre del período sobre el cual se informa. Este monto se presentará por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiamiento y en el mismo se incluirán las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al tipo de cambio de cierre del período sobre el cual se informa.
- 29 (Eliminado en texto original en inglés.)
- 30 (Eliminado en texto original en inglés.)

Intereses y dividendos

- 31 **Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y repartidos, deben ser revelados por separado. Cada una de las anteriores partidas debe ser clasificada de forma uniforme, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiamiento.**
- 32 El monto total de intereses pagados durante un período se revela en el estado de flujos de efectivo tanto si ha sido reconocido como un gasto en utilidad o pérdida o activado de acuerdo a la NIC 23, *Costos de Financiamiento*.
- 33 Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos se clasificarán usualmente, en las entidades financieras, como flujos de efectivo por actividades de operación. Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las entidades. Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos, pueden ser clasificados como procedentes de actividades de operación, porque entran en la determinación de la utilidad o pérdida. De forma alternativa, los intereses pagados pueden clasificarse entre las actividades de financiamiento, así como los intereses y dividendos percibidos pueden pertenecer a las actividades de inversión, puesto que los primeros son los costos de obtener recursos financieros y los segundos representan el retorno de las inversiones financieras.
- 34 Los dividendos pagados pueden clasificarse como flujos de efectivo de actividades financieras, puesto que representan el costo de obtener recursos financieros. Alternativamente, pueden ser clasificados como componentes de los flujos procedentes de las actividades de operación, a fin

de ayudar a los usuarios a determinar la capacidad de la entidad para pagar dividendos con los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación.

Impuestos a la renta

- 35 **Los flujos de efectivo correspondientes a pagos relacionados con el impuesto a la renta deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo provenientes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente relacionados con actividades de inversión o de financiamiento.**
- 36 El impuesto a la renta aparece en transacciones clasificadas tanto como actividades de operación, de inversión o de financiamiento en el estado de flujos de efectivo. Aún cuando el impuesto a la renta pueda ser fácilmente asociable con determinadas actividades de inversión o financiamiento, los flujos de efectivo asociados al mismo son, a menudo, imposibles de identificar y pueden surgir en un período diferente del que corresponda a la transacción subyacente. Por eso, los impuestos pagados se clasifican normalmente como flujos de efectivo de actividades de operación. No obstante, cuando sea posible identificar el flujo tributario con operaciones individuales, que den lugar a flujos clasificados como actividades de inversión o financiamiento, se clasificará igual que la transacción a la que se refiere. En caso de distribuir el pago por impuestos entre más de un tipo de actividad, se informará también del monto total de impuesto pagado en el período.

Inversiones en afiliadas, coligadas y negocios conjuntos

- 37 La entidad inversora, ya sea que contabilice las inversiones en empresas relacionadas usando el método del costo o el valor patrimonial limitará su información, en el estado de flujos de efectivo, a los flujos de efectivo ocurridos entre ella misma y las entidades participadas, por ejemplo, los dividendos y anticipos.
- 38 Una entidad que informe sobre su participación en una entidad controlada conjuntamente, utilizando la consolidación proporcional (ver la NIC 31 *Participaciones en Negocios Conjuntos*), incluirá en su estado de flujos de efectivo consolidado su parte proporcional de los flujos de efectivo de la citada entidad. Una entidad que informe sobre tal entidad utilizando el método del valor patrimonial incluirá en su estado de flujos de efectivo consolidado los flujos de efectivo ocurridos por inversiones en dicha entidad controlada conjuntamente, así como las distribuciones de utilidades y otros pagos y cobros entre ambas entidades.

Cambios en los intereses propietarios en afiliadas u otros negocios.

- 39 **Los flujos de efectivo totales derivados de obtener o perder el control de afiliadas y otros negocios deben ser presentados por separado, y clasificados como actividades de inversión.**
- 40 **Una entidad debe revelar, totalmente, respecto a obtener como perder el control de afiliadas y otros negocios, ocurridas durante el período, todos y cada uno de los siguientes datos:**
- (a) **la contraprestación total pagada o recibida;**
 - (b) **la proporción de la contraprestación consistente en efectivo o efectivo equivalente;**

- (c) **el monto de efectivo y efectivo equivalente en las afiliadas u otros negocios en los cuales se obtiene o se pierde el control; y**
 - (d) **el monto de los activos y pasivos, distintos de efectivo y efectivo equivalente en la afiliada u otros negocios en los cuales se obtiene o se pierde el control, agrupados por cada una de las categorías principales.**
- 41 La presentación separada, en una sola partida, de los efectos que, en el efectivo y efectivo equivalente, han producido la obtención o pérdida de control de afiliadas u otros negocios, junto con la información separada de los montos de activos y pasivos comprados o vendidos, ayudará a distinguir esos flujos de efectivo de aquéllos otros que surgen de las otras actividades de operación, de inversión o de financiamiento. Los flujos de efectivo procedentes de pérdida de control no se compensarán de aquellos correspondientes a la obtención de control.
- 42 En el estado de flujos de efectivo se incluirán los montos totales que se han pagado o cobrado como contraprestación por la obtención o pérdida de control de afiliadas u otros negocios, se informarán, en el estado de flujos de efectivo netos de los saldos de efectivo y efectivo equivalente adquiridos o enajenados como parte de tales transacciones, hechos o cambios en circunstancias.
- 42A Los flujos de efectivo provenientes de cambios en los intereses propietarios en una afiliada que no resulten en una pérdida de control deberán ser clasificados como flujos de actividades de financiamiento.
- 42B Cambios en los intereses propietarios en una afiliada que no resulten en una pérdida de control, tales como compras o ventas posteriores por parte de una Matriz de los instrumentos de patrimonio de una afiliada, son contabilizados como transacciones patrimoniales (ver NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* (modificada en 2008)). En consecuencia, los flujos de efectivo resultantes son clasificados de la misma forma que otras transacciones con los dueños descritas en el párrafo 17.

Transacciones no monetarias

- 43 **Las operaciones de inversión o financiamiento que no requieren del uso de efectivo o efectivo equivalente, deben excluirse del estado de flujo de efectivo. Tales transacciones deben ser reveladas en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que proporcionen toda la información pertinente de tales actividades de inversión o financiamiento.**
- 44 Muchas actividades de inversión o financiamiento no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo, a pesar que afectan al capital y a la estructura de los activos de la entidad. La exclusión de esas transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo es consecuente con el objetivo de un estado de flujos de efectivo, puesto que tales partidas no involucran flujos de efectivo en el período actual. Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son:
- (a) la adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos relacionados o mediante una operación de arrendamiento financiero;

- (b) la compra de una entidad mediante una emisión de acciones de capital; y
- (c) la conversión de deuda en patrimonio.

Componentes de efectivo y efectivo equivalente

- 45 **Una entidad debe revelar los componentes de efectivo y efectivo equivalente, y debe presentar una conciliación de los montos en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera.**
- 46 Una entidad revela la política adoptada, para determinar la composición de efectivo y efectivo equivalente, debido a la variedad de prácticas de gestión y acuerdos con bancos en el mundo, y además para dar cumplimiento a lo previsto en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*.
- 47 El efecto de cualquier cambio en la política de determinación del efectivo y efectivo equivalente, por ejemplo un cambio en la clasificación de instrumentos financieros que antes se consideraban parte de la cartera de inversiones, se informará de la entidad, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Otras informaciones a revelar

- 48 **La entidad debe revelar, junto con un comentario por parte de la Administración, cualquier monto significativo de sus saldos de efectivo y efectivo equivalente que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.**
- 49 Existen diversas circunstancias en las que los saldos de efectivo y efectivo equivalente, mantenidos por la entidad no están disponibles para su uso por parte del grupo. Un ejemplo de tal situación son los saldos de efectivo y efectivo equivalente de una afiliada que opera en un país donde existen controles de cambio u otras restricciones legales, de manera que los citados saldos no están disponibles para uso de la controladora o de las demás afiliadas.
- 50 Puede ser importante, para los usuarios, conocer determinadas informaciones adicionales, sobre la entidad, que ayuden a comprender su posición financiera y liquidez. Por lo tanto, se aconseja a las entidades que revelen, junto con un comentario de la Administración, es recomendada y puede incluir:
 - (a) el monto de los préstamos no utilizados, que pueden estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión, indicando cualquier restricción sobre el uso de tales disponibilidades financieras;
 - (b) el monto total de los flujos de efectivo, distinguiendo los de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, relacionados con participaciones en negocios conjuntos que se informan en los estados financieros mediante el método de consolidación proporcional;
 - (c) el monto total de flujos de efectivo que representen incrementos en la capacidad de operación, separado de aquéllos otros que se requieran para mantener la capacidad de operación de la entidad; y

- (d) el monto de los flujos de efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, de cada uno de los segmentos informables (ver la NIIF 8 *Segmentos Operativos*).
- 51 La información, por separado, de los flujos de efectivo que incrementan la capacidad operativa, distinguiéndolos de aquellos otros que sirven para mantenerla, es útil para permitir a los usuarios juzgar acerca de si la entidad está invirtiendo adecuadamente para mantener su capacidad operativa. Una entidad que no invierte adecuadamente en el mantenimiento de su capacidad operativa, puede estar perjudicando su rentabilidad futura a cambio de la liquidez actual y distribuciones de utilidades a los propietarios.
- 52 La revelación de flujos de efectivo por segmentos, permite a los usuarios obtener una mejor comprensión de las relaciones entre los flujos de efectivo de la entidad en su conjunto y los de cada una de sus partes integrantes, así como de la disponibilidad y variabilidad de los flujos de los segmentos.

Fecha de vigencia

- 53 **Esta Norma tendrá vigencia para los estados financieros que cubran períodos que comiencen el o con posterioridad al 1 de enero de 2009.**
- 54 **La NIC 27 (modificada en 2008) modificó los párrafos 39 al 42 y agregó los párrafos 42A y 42B. Una entidad deberá aplicar esas modificaciones para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de julio de 2009. Si una entidad aplica la NIC 27 (modificada en 2008) para un período anterior, las modificaciones deberán ser aplicadas para ese período anterior. Las modificaciones deberán ser aplicadas retroactivamente.**

Anexo A

Estado de flujos de efectivo para una entidad no financiera

Este Anexo acompaña a la Norma, pero no forma parte de la misma.

- 1 El ejemplo sólo contiene cifras del período actual. De acuerdo con la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, las cantidades correspondientes al período anterior deben incluirse en los estados financieros.
- 2 La información, procedente del estado de situación financiera y del estado integral de resultados, se proporciona para demostrar cómo se puede derivar el estado de flujos de efectivo utilizando los métodos directo e indirecto. Ni el estado de situación financiera ni el estado integral de resultados adjuntos cumplen necesariamente con la normativa de presentación y revelación contenida en otras Normas.
- 3 Para la preparación del estado de flujos de efectivo, es relevante también la siguiente información:

- se compraron la totalidad de las acciones de la subsidiaria por 590, siendo el valor justo de los activos y pasivos adquiridos el siguiente:

Existencias	100
Cuentas por cobrar	100
Efectivo	40
Activo Fijo	650
Proveedores	100
Deuda a largo plazo	200

- se obtuvieron 250 de la emisión de capital, así como otras 250 de préstamos a largo plazo.
- el gasto por intereses fue 400, de los cuales 170 fueron pagados durante el período. Asimismo, se pagaron 100 relativos a intereses del período anterior.
- los dividendos pagados fueron 1.200.
- los pasivos por impuestos a la renta al principio del período eran 1.000, y al final 400. Durante el período, se contabilizaron 200 de impuestos devengados. Las retenciones correspondientes a dividendos recibidos ascendieron a 100.
- en el transcurso del período, el grupo compró elementos de activo fijo con un costo total de 1.250, de las cuales 900 fueron adquiridas mediante leasing financiero a 10 cuotas. Los pagos por 350 fueron realizadas por compras de activo fijo.
- se vendió una planta por 20, a la cual correspondía un costo histórico de 80 y una depreciación acumulada de 60.
- los saldos de deudores, a finales de 20X2, incluían 100 de intereses por cobrar.

Estado integral de resultados consolidado para el período 20X2

Ventas	30.650
Costo de las ventas	<u>(26.000)</u>
Margen bruto	4.650
Depreciación	(450)
Gastos de administración y venta	(910)
Gastos financieros	(400)
Ingresos financieros	500
Diferencia de cambio	<u>(40)</u>
Utilidad antes de impuestos	3.350
Impuesto a renta	<u>(300)</u>
Utilidad del período	<u>3.050</u>

(a) La entidad no reconoce ningún componente de otros resultados integrales para el período 20X2.

Estado de situación financiera consolidado a final de 20X2

	20X2	20X1
Activos		
Efectivo y efectivo equivalente	230	160
Cuentas por cobrar	1.900	1.200
Existencias	1.000	1.950
Inversiones financieras	2.500	2.500
Activo fijo	3.730	1.910
Depreciación acumulada	<u>(1.450)</u>	<u>(1.060)</u>
Activo fijo neto	2.280	850
Total activos	<u>7.910</u>	<u>6.660</u>
Pasivos		
Proveedores	250	1.890
Intereses por pagar	230	100
Impuestos por pagar	400	1.000
Acreedores a largo plazo	2.300	1.040
Total pasivos	<u>3.180</u>	<u>4.030</u>
Patrimonio		
Capital	1.500	1.250
Utilidades retenidas	3.230	1.380
Total patrimonio neto	<u>4.730</u>	<u>2.630</u>
Total pasivos y patrimonio neto	<u>7.910</u>	<u>6.660</u>

Estado de flujos de efectivo por el método directo (párrafo 18 (a))

	20X2	
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobros a clientes	30.150	(1)
Pagos a proveedores y al personal	<u>(27.600)</u>	(2)
Efectivo generado por las operaciones	2.550	
Intereses pagados	(270)	(3)
Impuesto a la renta pagado	<u>(900)</u>	(4)
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>	1.380	
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de la subsidiaria X, neta de las partidas líquidas existentes (Nota A)	(550)	
Adquisición de activo fijo (Nota B)	(350)	
Venta de equipos (Antecedente 3 g)	20	
Intereses cobrados	200	
Dividendos recibidos	<u>200</u>	
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i>	(480)	
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento de capital (Antecedente 3 b)	250	
Obtención de préstamos a largo plazo (Antecedente 3 b)	250	
Pago de cuotas de leasing financiero	(90)	(5)
Dividendos pagados (Antecedente 3 d) ^(a)	<u>(1.200)</u>	
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</i>	<u>(790)</u>	
Incremento neto de efectivo y demás efectivo equivalente	110	
Efectivo y efectivo equivalente al inicio del período (Nota C)	<u>120</u>	
Efectivo y efectivo equivalente al final del período (Nota C)	<u><u>230</u></u>	

(a) Podrían haber sido clasificados entre los flujos por actividades de operación

Estado de flujos de efectivo por el método indirecto (párrafo 18 (b))**20X2****Flujos de efectivo de las actividades de operación**

Utilidad del período	3.350	
Ajustes por:		
Depreciación	450	
Diferencia de cambio	40	
Ingresos financieros	(500)	
Gastos financieros	400	
	<u>3.740</u>	
Incremento en cuentas por cobrar	(500)	
Disminución en existencias	1.050	
Disminución en proveedores	<u>(1.740)</u>	
Efectivo generado por las operaciones	2.550	
Intereses pagados	(270)	
Impuesto a la renta pagado	<u>(900)</u>	
<i>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</i>		1.380

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Adquisición de la subsidiaria X, neta de las partidas líquidas existentes (Nota A)	(550)	
Adquisición de activo fijo (Nota B)	(350)	
Venta de equipos (Antecedente 3 g)	20	
Intereses cobrados	200	
Dividendos recibidos	<u>200</u>	
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</i>		(480)

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

Aumento de capital (Antecedente 3 b)	250	
Obtención de préstamos a largo plazo (Antecedente 3 b)	250	
Pago de cuotas de leasing financiero	(90)	(5)
Dividendos pagados (Antecedente 3 d) ^(a)	<u>(1.200)</u>	
<i>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</i>		<u>(790)</u>

Incremento neto de efectivo y demás efectivo equivalente

		110
Efectivo y efectivo equivalente al inicio del período (Nota C)		<u>120</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del período (Nota C)		<u><u>230</u></u>

(a) Podrían haber sido clasificados entre los flujos por actividades de operación

Notas al estado de flujos de efectivo (métodos directo e indirecto)

A. Adquisición de la subsidiaria

Durante el período el grupo ha adquirido la subsidiaria X. El valor justo de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos ha sido como sigue:

Efectivo	40
Existencias	100
Cuentas por cobrar	100
Activo fijo	650
Proveedores	(100)
Acreedores a largo plazo	(200)
Total precio pagado	<u>590</u>
Menos: Efectivo de X	<u>(40)</u>
Flujos de efectivo de la adquisición, neto del efectivo existente	<u><u>550</u></u>

B. Activo fijo

En el transcurso del período, el grupo compró activo fijo con un costo total de 1.250, de las cuales 900 fueron adquiridas mediante arrendamiento financiero. Se hicieron pagos por monto de 350 por la compra de los activos fijos.

C. Efectivo y efectivo equivalente

Las partidas de efectivo y efectivo equivalente se componen de efectivo, saldos en bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el estado de flujos de efectivo es como sigue:

	20X2	20X1
Efectivo en caja y bancos	40	25
Inversiones a corto plazo	<u>190</u>	<u>135</u>
Efectivo y efectivo equivalente, según figuran en las cuentas	230	160
Efectos de las diferencias en los tipos de cambio	-	(40)
Efectivo y efectivo equivalente re-expresados	<u><u>230</u></u>	<u><u>120</u></u>

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al final del período incluye depósitos en cuentas bancarias, procedentes de una afiliada, por monto de 100, que no son libremente transferibles a la controladora, a causa de las restricciones de cambio existentes.

El grupo no ha utilizado préstamos disponibles por monto de 2.000, de las cuales 700 pueden ser utilizadas sólo para su futura expansión.

D. Información por segmentos

	Segmento A	Segmento B	Total
Flujos de efectivo por:			
Actividades de operación	1.520	(140)	1.380
Actividades de inversión	(640)	160	(480)
Actividades de financiamiento	<u>(570)</u>	<u>(220)</u>	<u>(790)</u>
	<u>310</u>	<u>(200)</u>	<u>110</u>

Presentación alternativa (método indirecto)

Como alternativa, al emplear el método indirecto para presentar el estado de flujos de efectivo, la utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo se presenta a veces como sigue:

Ingresos ordinarios (o de operación), excluidos los financieros	30.650	
Gastos de operación, excluida la depreciación	<u>(26.910)</u>	
Ganancia de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		<u>3.740</u>

(1) Ventas		30.650
Aumento cuentas por cobrar	(700)	
Cuentas por cobrar afiliada	100	
Intereses por cobrar	100	<u>(500)</u>
Cobros a clientes		30.150
(2) Costo de ventas		(26.000)
Gastos de administración y ventas		(910)
Disminución existencias	950	
Existencias afiliada	100	1.050
Disminución proveedores	(1.640)	
Proveedores afiliada	(100)	<u>(1.740)</u>
Pagos a proveedores y personal		(27.600)
(3) Gastos financieros		(400)
Aumento intereses por pagar		<u>130</u>
Intereses pagados		(270)
(4) Impuesto a la renta		(300)
Disminución impuestos por pagar		<u>(600)</u>
Impuesto a la renta pagado		(900)
(5) Acreedores a largo plazo		
Saldo inicial		1.040
Acreedores afiliada	200	
Obtención de préstamo	250	
Leasing financiero		900
Pago de cuotas leasing	<u>(90)</u>	
Saldo final		2.300